MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

EXPEDIENTE: M18/C0001929

---

1. ANTECEDENTES.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante la Agencia), es una Agencia Pública Empresarial de las previstas en la letra b) del apartado 1 del artículo 68 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía.

Se constituye con el objetivo de optimizar, en términos de eficacia y economía, la gestión de los recursos públicos que la Administración de la Junta de Andalucía destina a la cultura, así como aquellos recursos obtenidos en el ejercicio de su actividad como consecuencia de la prestación de bienes y servicios que se entreguen o realicen, contribuyendo al acceso a los bienes culturales en condiciones de igualdad y la participación equitativa de las personas, mujeres y hombres, en las actividades culturales.

Lleva a cabo las tareas técnicas y de gestión requeridas para el desarrollo y ejecución de las funciones descritas en el artículo 6 de sus Estatutos, entre las cuales se encuentran la investigación, gestión, producción, fomento, formación y divulgación de las artes plásticas, las artes combinadas, las letras, el teatro y las artes escénicas, la música, la producción fonográfica, la danza, el folclore, el flamenco, la cinematografía y las artes audiovisuales, y el desarrollo, comercialización y ejecución de programas, promociones y actividades culturales.

2. MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales atiende las necesidades de capacitación y formación de su personal a través de su Plan de Formación y de otras actividades formativas. A tal efecto, está interesada en desarrollar diversas acciones formativas recogidas en su planificación.

Para impartir y ejecutar las acciones formativas de forma adecuada, y dada la insuficiencia de medios propios de la Agencia, se hace necesaria la contratación de los servicios requeridos para el desarrollo adecuado de la formación para el personal de la Agencia con el fin de perfeccionar sus conocimientos en el puesto de trabajo y tareas encomendadas.

Verificados los medios propios de la Unidad TIC y de Recursos Humanos, se constata la insuficiencia de medios.

3. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con lo establecido en los artículos 17, 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), se propone la contratación del servicio mediante procedimiento abierto, no sujeto a regulación armonizada por presupuesto máximo de licitación de treinta y dos mil ciento cincuenta y cuatro euros (32.154,00 €) impuestos incluidos, desglosado en los siguientes lotes:

LOTE 1. ATENCIÓN AL PÚBLICO CON DISCAPACIDAD Y OTRAS NECESIDADES QUE DIFICULTAN LA ACCESIBILIDAD A LOS ESPACIOS CULTURALES.
Objetivo: Mejorar las habilidades de atención al público, centrándose en conocer y analizar las pautas para ofrecer una atención adecuada a los visitantes con discapacidad y otras necesidades que dificultan la accesibilidad a los diferentes espacios culturales. Conocer las prácticas y herramientas necesarias para trabajar por la igualdad de oportunidades en la visita a los diferentes espacios. Sensibilizar sobre la importancia de la garantía de accesibilidad como mejora de los servicios a la ciudadanía.
Modalidad: Presencial (12 h). Se ha planteado su realización en los centros de Sevilla, Málaga y Córdoba, aunque dependerá en todo caso del número de participantes inscritos en cada provincia. Una vez confirmadas las solicitudes se realizarán varios grupos en fechas diferentes (Mínimo 8 participantes por grupo).
Colectivo destinatario: Personal de información turística de los conjuntos y enclaves arqueológicos de las diferentes provincias andaluzas, personal de sala de los teatros y otros espacios escénicos.
N° participantes: 30 estimados
Importe máximo por participante impuestos incluidos: 108 €

LOTE 2. ATENCIÓN AL PÚBLICO DE ESPACIOS CULTURALES.
Objetivo: Mejorar las habilidades de atención al público y adquirir nociones básicas para la gestión de conflictos y tensiones en los accesos a los diferentes espacios. Hacer entender los procesos de interacción con clientes/visitantes. Desarrollar habilidades y mejorar destrezas en la actuación ante clientes. Conocer los elementos claves que proporcionan al cliente la satisfacción con el servicio. Capacitar en técnicas de comunicación interpersonal. Cambiar actitudes en la relación con clientes.
Modalidad: Presencial (6h). Se organizará un solo grupo que podrá impartirse en Málaga o Sevilla.
Colectivo destinatario: Personal de información turística de los conjuntos y enclaves arqueológicos de diferentes provincias andaluzas.
N° participantes: 12 estimados
Importe máximo por participante impuestos incluidos: 54 €

LOTE 3. ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LOS TEATROS Y OTROS ESPACIOS ESCÉNICOS
Objetivo: Mejorar las habilidades de atención al público y adquirir nociones básicas para la gestión de conflictos y tensiones en los accesos a los espacios escénicos. Hacer entender los procesos de interacción con clientes/público. Desarrollar habilidades y mejorar destrezas en la actuación ante clientes. Conocer los elementos claves que proporcionan al cliente la satisfacción con el servicio. Capacitar en técnicas de comunicación interpersonal. Cambiar actitudes en la relación con clientes.
Modalidad: Presencial (6h). Se organizará un solo grupo que podrá impartirse en Málaga o Sevilla.
Colectivo destinatario: Personal de sala de los teatros y otros espacios escénicos.
N° participantes: 15 estimados
Importe máximo por participante impuestos incluidos: 54 €

LOTE 4. CORRECCIÓN DE COLOR EN VÍDEO Y ETALONAJE.
Objetivo: Adquirir los conocimientos y herramientas necesarias para poder poner en práctica la creatividad aplicada al color en el desarrollo de trabajos audiovisuales. Conocer los diferentes aspectos del flujo de trabajo, aplicaciones, normas y usos con Adobe Premiere y su motor de gestión de color Lumetri.
Modalidad: Presencial (20h). Se impartirá en Sevilla.
Colectivo destinatario: Personal de diferentes equipos que realizan labores en materia audiovisual.
N° participantes: Mínimo 7 – Máximo 15
Importe máximo por edición impuestos incluidos: 1.820 €
Requisito: el adjudicatario tendrá que disponer de licencias de la aplicación o versiones demo por si fueran necesarias para alguno de los participantes durante la formación, así como de los recursos técnicos complementarios necesarios para el desarrollo práctico de la formación.

LOTE 5. EDICIÓN DE FOTOGRAFÍA DIGITAL CON PHOTOSHOP (Nivel avanzado).
Objetivo: Aprender herramientas y funciones para obtener el máximo potencial en la edición de imágenes digitales, corrección y retoque.
Modalidad: Presencial (20h). Se impartirá en Sevilla.
Colectivo destinatario: Personal del Equipo de Diseño, personal de otras Unidades que realizan labores relacionadas con la materia.
N° participantes: Mínimo 7 – Máximo 10
Importe máximo por edición impuestos incluidos: 1.820 €
Requisito: el adjudicatario tendrá que disponer de licencias de la aplicación o versiones demo por si fueran necesarias para alguno de los participantes durante la formación.

LOTE 6. NUEVAS TENDENCIAS EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: INCIDENCIA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EN LA GESTIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO.
Objetivo: Adquirir conocimientos sobre la influencia de las nuevas tecnologías aplicadas a las funciones de Recursos Humanos, centrándose en la mejora de la comunicación interna y las nuevas formas de trabajo colaborativo, con la finalidad de mejorar la eficacia de los equipos de trabajo e incrementar la innovación y motivación del personal de la Agencia.
Modalidad: Presencial (12h). Se impartirá en Sevilla.
Colectivo destinatario: Personal de la Unidad de Recursos Humanos.
N° participantes: 11 estimados
Importe máximo por participante impuestos incluidos: 156 €

LOTE 7. MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD CONTRAINCENDIOS.
Objetivo: Conocer los criterios y responsabilidades del mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones de seguridad contraincendios, así como el procedimiento de comprobación y mantenimiento.
Modalidad: Presencial (20 h). Se impartirá en Sevilla.
Colectivo destinatario: Personal de mantenimiento de infraestructuras.
N° participantes: Mínimo 7 – Máximo 15
Importe máximo por edición impuestos incluidos: 1.820 €

LOTE 8. NOVEDADES NORMATIVAS REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS.
Objetivo: Conocer el marco reglamentario europeo sobre la Regulación de la Ley de Protección de Datos y su aplicación práctica.
Modalidad: Teleformación (10 h).
Colectivo destinatario: Administradores de ficheros y personal de la diferentes Unidades designado por la Agencia.
N° participantes: 50 estimados
Importe máximo por participante impuestos incluidos: 50 €

LOTE 9. PROPIEDAD INTELECTUAL, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DERECHOS DE AUTOR EN EL CONTEXTO DIGITAL.
Objetivo: Conocer y utilizar los marcos de protección y derechos y deberes existentes derivados de la Propiedad Intelectual y derechos de autor en el contexto digital.
Modalidad: 20 h teleformación + 4 h presenciales (24 h). Se han planteado dos grupos para impartir las sesiones presenciales en Málaga y Sevilla.
Colectivo destinatario: Personal de las diferentes Unidades que realiza labores de gestión en web y redes sociales.
N° participantes: 30 estimados

Importe máximo por participante impuestos incluidos: 100 €

LOTE 10. INGLÉS ATENCIÓN AL PÚBLICO Y COMERCIAL.
Objetivo: Desarrollar el nivel de inglés con el objetivo de disponer de un nivel adecuado para poder resolver de forma correcta las situaciones de atención al cliente en lengua inglesa, desarrollando los procesos de comprensión oral y escrita generados en cada actividad.
Modalidad: 30 h teleformación + 15 min semanales de conversación telefónica.
Colectivo destinatario: Personal que realiza labores comerciales o de atención al público en general.
N° participantes: 35 estimados
Importe máximo por participante impuestos incluidos: 120 €
Requisito: La empresa adjudicataria realizará prueba previa de nivel y ofrecerá a cada participante la formación en el nivel requerido.

LOTE 11. INGLÉS AVANZADO PARA PERSONAL DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.
Objetivo: Desarrollar el nivel de inglés para aumentar el vocabulario específico sobre patrimonio histórico a fin de poder resolver de forma correcta las situaciones de atención al visitante en lengua inglesa.
Modalidad: Presencial (20 h). Se impartirá en Almería.
N° participantes: 4 estimados
Colectivo destinatario: Personal de información turística de los conjuntos y enclaves arqueológicos de Almería.
Importe máximo por participante impuestos incluidos: 260 €
Requisito: La empresa adjudicataria realizará prueba previa de nivel y ofrecerá a cada participante la formación en el nivel requerido.

LOTE 12. DRUPAL 8.
Objetivo: Obtener el conocimiento avanzado necesario tanto para la creación de nuevas páginas webs en la AAIICC, como para la actualización de las páginas ya existentes en versiones anteriores.
Modalidad: Presencial (20 h). Se impartirá en Sevilla.
Colectivo destinatario: Personal de la Unidad de Tecnologías y Sistemas.
N° participantes: Mínimo 6 – máximo 10
Importe máximo por participante impuestos incluidos: 260 €

LOTE 13. ADMINISTRACIÓN WINDOWS SERVER 2016.
Objetivo: Adquirir los conocimientos necesarios para llevar a cabo la administración de los servidores de la AAIICC con esta versión.
Modalidad: Presencial (20 h). Se impartirá en Sevilla.
Colectivo destinatario: Personal de la Unidad de Tecnologías y Sistemas.
N° participantes: Mínimo 6 – máximo 10
Importe máximo por participante impuestos incluidos: 260 €

LOTE 14. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN PUESTOS DE OFICINA.
Objetivo: Conocer los riesgos más comunes de su actividad y las indicaciones para su prevención. Saber cuáles son las leyes que fundamentan las normativas sobre prevención y seguridad. Conocer las principales características de la actividad laboral en despachos y oficinas. Conocer cómo configurar y organizar adecuadamente el puesto de trabajo para prevenir los riesgos derivados. Saber cuáles son las condiciones ambientales de iluminación, climatización y ruido más adecuadas.
Modalidad: Teleformación (10 h)
Colectivo destinatario: Personal que ocupa puestos de carácter administrativo y de gestión.
N° participantes: 50
Importe máximo por participante impuestos incluidos: 40 €

LOTE 15. PRIMEROS AUXILIOS Y DESFIBRILADOR EXTERNO SEMIAUTOMÁTICO.
Objetivo: Adquirir los conocimientos básicos para poder ofrecer una ayuda eficaz a las personas ante una situación de urgencia vital. Aprender a poner en marcha el sistema Integral de Emergencias. Utilizar correctamente un desfibrilador externo semiautomático.
Modalidad: Presencial (6 h). Planteado para Sevilla, Málaga y Granada, sin un mínimo de participantes establecido.
N° participantes: 30
Importe máximo por participante impuestos incluidos: 78 €

En dichos presupuestos se incluyen todos los gastos necesarios para la correcta ejecución de los servicios.

El plazo de ejecución del contrato será el siguiente:
- Lotes 4, 8 y 14: El plazo de ejecución será a contar desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2018 para la impartición y la gestión de las acciones formativas ante la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (en adelante FUNDAE).
- Lotes 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13 y 15: El plazo de ejecución será a contar desde el 1 de enero de 2019 hasta el 30 de abril de 2019 para la impartición y 31 de diciembre de 2019 para la gestión ante FUNDAE.

El presupuesto base de licitación del contrato asciende a treinta y dos mil ciento cincuenta y cuatro euros (32.154,00 €), impuestos incluidos.

Dadas las características del contrato, y según lo dispuesto en el artículos 106 y siguientes de la LCSP, no será necesaria la constitución de garantía provisional. Así mismo, será necesaria la constitución de garantía definitiva (5% del precio base de licitación, excluido IVA), mediante retención en precio conforme a lo establecido en el Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

De conformidad con el artículo 62 de la LCSP, se nombra responsable del contrato a Cristina Salinas Íñigo, Directora de la Unidad de Recursos Humanos, o la persona que ella designe, a la que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de los trabajos.

En Sevilla, a 23 de julio de 2018.

PROPONENTE

Fdo.: Cristina Salinas Íñigo
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

V°B°

Fdo.: Alberto Mula Sánchez
GERENTE